Gobierno de Navarra
Departamento de Educación

Servicio de Recursos Económicos
Santo Domingo, 8
31001 PAMPLONA
Tlfno. 848 42 32 45
Fax 848 42 32 70

INFORME FINAL DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

La Ley Foral 11/2012 de la Transparencia y del Gobierno Abierto (LFTGA), en su artículo 13, indica que la Administración Pública, en el ámbito de sus competencias, debe poner, con carácter general, a disposición de la ciudadanía, de forma accesible, clara, objetiva y actualizada un listado de información activa que, en su mayor parte, tiene carácter general y se puede encontrar en el Portal de Gobierno Abierto de Navarra. En el apartado i) del citado artículo 13 se indica la obligación de publicar la relación de los procedimientos de elaboración normativa que estén en curso, indicando su objeto y estado de tramitación. En cumplimiento de dicho precepto, el inicio de la elaboración de la Orden Foral por la que se desarrolla el Reglamento de Normas sobre conciertos educativos, se ha publicado en la siguiente página web: http://gobiernoabierto.navarra.es/es/node/1117

La Orden Foral ha sido sometida a un periodo de exposición entre el 8 de agosto y el 18 de agosto de 2013. El mecanismo de alegación habilitado ha sido el correo electrónico dirigido a rvidanas@cfnavarra.es

No habiéndose recibido ninguna alegación al Proyecto de Orden Foral en dicho periodo, se ha advertido en el mismo un error material, ya que las solicitudes han de ser 'motivadas' en vez de 'justificadas' como se decía.

Pamplona, a 19 de agosto de 2013
LA DIRECTORA DEL SERVICIO

Gobierno de Navarra
Departamento de Educación
Servicio de
Recursos Económicos

Amaya Bordonaba Ruiz